CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21387 - RU 2211241
05 FEBRERO 2026 04:49 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

151° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TAMBO DE MORA, CHINCHA, ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones que integran el territorio nacional. Este reconocimiento persigue el objetivo de fortalecer la identidad y la cohesión nacional, así como promover la valoración de los aportes al desarrollo del país;

Que, el próximo **05 de Febrero**, el distrito de **Tambo de Mora**, perteneciente a la provincia de Chincha en la región de Ica, conmemora el **155°** Aniversario de su creación política, hito alcanzado en el año 1875 mediante Ley, bajo la gestión del entonces Presidente de la República, Manuel Pardo y Lavalle.

Que, Tambo de Mora posee una trayectoria histórica invaluable para el Perú, habiendo sido un puerto estratégico durante la época virreinal para el traslado del azogue de Huancavelica hacia Potosí, y puerto de llegada de la herencia africana que hoy enriquece nuestra identidad cultural afroperuana;

Que, este distrito es símbolo de resiliencia y esfuerzo, destacándose por su actividad pesquera artesanal, su riqueza gastronómica y su potencial turístico, siendo sus centros poblados como Cruz Verde, Chamberí y Nuevo Tambo de Mora, junto a sus hermosas playas, pilares de su desarrollo actual;

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de **TAMBO DE MORA**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **TAMBO DE MORA,** provincia de Chincha y departamento de **ICA**; por conmemorarse el próximo **05 de febrero** del presente año, su **151° Aniversario** de creación política y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la **SRA. ANA MELVA RAMÍREZ VELÁSQUEZ,** Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de **TAMBO DE MORA** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para sus habitantes.

Lima, febrero de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/02/2026 16:24:04-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe